

HECHO ESENCIAL

Ferrocarriles Suburbanos de Concepción S.A. Inscripción en Registro de Entidades Informantes N° 18

Santiago, 14 de Agosto de 2012.-

**SEÑOR
FERNANDO COLOMA CORREA
SUPERINTENDENTE DE VALORES Y SEGUROS
PRESENTE**

En conformidad a lo establecido en el artículo 7° la Ley N° 18.045, y el párrafo 2.2. de la sección II de la Norma de Carácter General N° 30 de esa Superintendencia, se comunica en carácter de Hecho Esencial, que con esta misma fecha hemos tomado conocimiento de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, en su calidad de Accionista Mayoritario de FESUB, ha Auto convocado a la Junta Extraordinaria de Accionistas de la sociedad para el día Jueves 16 de Agosto a las 14:00 hrs con el objeto de tratar las siguientes materias:

- Cambio de Auditores Externos

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,



NELSON HERNANDEZ ROLDAN
Gerente General
Ferrocarriles Suburbanos de Concepción S.A.

C.c.: Archivo

VMJ/NHR